

Expediente: 397/22
Carátula: DIAZ TERESA DEL VALLE C/ CASTAÑEDA DAVID GONZALO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUERRERO, RODRIGO MARTIN-DEMANDADO
27290607154 - DIAZ, TERESA DEL VALLE-ACTOR
30716271648510 - CASTAÑEDA, DAVID GONZALO-DEMANDADO
20235186129 - MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 397/22



H105021542649

JUICIO: DIAZ TERESA DEL VALLE c/ CASTAÑEDA DAVID GONZALO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 397/22

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.-

I) Agréguese oportunamente el alegato presentado por la parte demandada, Municipalidad de Las Talitas.

II) Autos para alegar por el término de seis días, a la parte codemandada, Sr. David Gonzalo Catañeda. - MEB

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.